

**Información relevante para el público inversionista
 Modificación a Prospectos de Fondos de Inversión**

**PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.,
 OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,
 PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO**

17 de agosto de 2018

PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V., OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO ("PRINCIPAL") informa al público inversionista, que mediante oficio No. 157/9102/2018 de fecha 19 de junio de 2018, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores autorizó que Principal Horizonte E, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable ("PRGLOB"), Fondo de Inversión administrado por PRINCIPAL, modifique su Prospecto de Información al Público Inversionista y Documento con Información Clave para la Inversión, para incluir entre otros cambios lo relativo al cambio de nomenclatura de algunas clases, por lo tanto se realizará un **canje de acciones de 1 a 1** que surtirá efectos el día **22 de agosto de 2018**, para quedar como a continuación se indica:

Clave de Pizarra	Clase (actual)	Clase (nueva)
PRGLOB	F4	FA
PRGLOB	F2	FB
PRGLOB	F1	FC
PRGLOB	M3	MA
PRGLOB	M2	MB
PRGLOB	M1	MC
PRGLOB	X3	XA
PRGLOB	X2	XB
PRGLOB	X1	XC
PRGLOB	FF1	FFX
PRGLOB	FF	FFR

Asimismo, derivado de la cancelación de clases accionarias, se realizará un **canje de acciones por reubicación** el día **22 de agosto de 2018**, cuya proporción se dará a conocer el mismo día:

Clave de Pizarra	Clase (actual)	Clase (nueva)	Proporción de canje
PRGLOB	F0	FC	(*)
PRGLOB	F3	FA	(*)

(*) De acuerdo al precio determinado el 21 de agosto de 2018.

Es importante destacar que este proceso (canje) no afectará su inversión ya que esta seguirá en el mismo Fondo de Inversión.

El Prospecto de Información al Público Inversionista y Documento con Información Clave para la Inversión actualizados, podrán consultarse a partir del 22 de agosto de 2018 en nuestra página de Internet www.principal.com.mx

Lo anterior se informa para dar cumplimiento al artículo 64 Bis 49 fracción I inciso b) apartados ii) y x) de las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios.

Atentamente,

**Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,
 Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero**